

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
**25** ejemplares **75** céntimos

**El Liberal**

Jueves 1.º de Junio de 1911

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

**EL LIBERAL en Murcia**

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION  
DENTRO DE LA CAPITAL  
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE  
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Teléfono, número 91

**LA DIPUTACION****Los Presupuestos**

Como decíamos en nuestro editorial de ayer, las cuentas publicadas, tal como se exponen en el estado á que nos referiamos, no satisfacen á nadie.

Para que la opinión se dé idea del acierto ó del desacuerdo que preside en la ordenación de pagos, es preciso publicarlas como indicábamos.

Este, claro está, mientras no conozcamos los presupuestos de la Diputación, tanto el general, como los parciales de los establecimientos que sostiene.

Nosotros esperamos recibirlas para proseguir nuestra campaña de ayuda, tal como ofrecimos, á raíz de tomar ese acuerdo la Excelentísima Diputación en una de las últimas sesiones, á petición del diputado señor García Melgares.

Estamos decididos á que, por nuestra parte, queden satisfechos los deseos, los anhelos, de la opinión pública, que reclama luz, mucha luz, para saber si los encargados de la administración de los fondos de la provincia, cumplen ó no su cometido.

Y ya que al señor Peña no le duelen prendas; ya que el señor Peña se halla dispuesto á llevar á cabo, con gran energía, la obra de regeneración de esa Casa, nosotros esperamos que atenderá nuestras indicaciones, que son reflejo fiel de lo que la opinión pública, el pueblo que paga y sufre, desea.

Sigue el presidente de la Diputación publicando los ingresos habidos y la distribución de fondos, con la claridad meridiana que se desea; repártanse copias del presupuesto provincial á personalidades, corporaciones, prensa y entidades de alguna importancia, tal como acordó la asamblea provincial: atiéndanle, después de estudiadas y discutidas convenientemente, aquellas soluciones que se aporten y que sean más acertadas por su inmediata aplicación, y tenemos la seguridad, de que de una vez para siempre, quedará resuelto lo que hoy calificamos de eterno problema provincial.

Eos presupuestos parciales de las casas de beneficencia, es preciso que los conozca toda la provincia, para que se sepa por todos en qué y cómo se invierte la parte más importante del contingente provincial.

Es necesario que se sepa igualmente si los ingresos eventuales ó extraordinarios de esas Casas—productos de tómbolas, de corridas de toros y demás espectáculos ó funciones benéficas—sirven ó no para alivio del presupuesto general de ingresos...

La labor de las Juntas auxiliares, cuyo concurso creemos sinceramente está siendo muy beneficioso; y que entre otras cosas meritísimas ha hecho establecer en la Misericordia una imprenta, que proporciona también nuevos ingresos?

Estas son las cuentas que deseamos conocer la opinión pública.

Esperamos, pues, que el presidente de la Comisión provincial,

cumplan lo acordado por la Diputación.

Cuando así se haga, repetimos, continuaremos nuestra campaña, y las columnas de **El Liberal** se honrarán publicando las opiniones que sobre la solución del problema provincial emitan personas y entidades.

Junta permanente de festejos y atracción del turismo

**La Junta de ayer**

Ayer tarde, celebró sesión el Comité de organización con la Junta directiva.

Primeramente, se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación se leyeron también cartas de las Compañías de los ferrocarriles del Sur de España y de Lovers, en la cual se detallan las condiciones que conceder un tren especial de Murcia á Granada.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para efectuar el viaje y la salida y llegada á las 6 mañanas y 6 tarde respectivamente.

Se acordó oírse á las citadas compañías aceptando las condiciones y fijando el día 14 para

# EL LIBERAL

próximo, a la Junta local de Sanidad, al objeto de estudiar tan interesante cuestión.

Sin meternos a juzgar las causas que puedan determinar este estado de mortalidad, debemos señalar la que la opinión pública estima como causa ocasional, de las epidemias reinantes, 6 sea el removido de tierras que se está llevando a cabo para las obras de construcción del alcantarillado.

Las zanjas que con este motivo se han abierto en nuestras calles, han puesto al descubierto grandes focos de inundación, que indudablemente han influido en este estado peligroso para la salud del vecindario.

## Cartera de Cartagena

### Exámenes

En la Escuela de capataces de minas comienzan el día 6 los exámenes y en la Sociedad Económica el día 7 el de los alumnos matriculados en esta Sociedad.

### Registro civil

Nacimientos: Diego López Gálvez, Rosario; Cirilo Gómez Ros, Rosario; José Coll Vivanco, Los Puertos; Asunción Sánchez Solano, La Magdalena; Salvador Escrivá Llorente, calle Real; Catalina Solana Muñoz, Albujón; Pedro Sánchez Tomás, Alborja; Basilio Bueno Pérez, Algar.

Defunciones: Miguel Vizcaíno Pimentel, 85 años, Magdalena Solar León, 30; Pedro Ayuso González, 10; Salvador Martínez Cáceres, 53; Antonio Rosa Arromiz, 67; Francisco Rovira Seville, 35.

### Movimiento del Puerto

Entradas: «Santa Ana», de Alicante. Salidas: «Santa Ana», para Sevilla.

### Turismos

Después de torerar en Cádiz y La Línea tres novilladas con gran éxito, se encuentra en este el valiente novillero Camilo Balcomendó «Camilillo».

—Ha regresado de Orión el picador «Triguito» que tanto aplausos conquistó en la corrida de toros del dia 25.

—Dicho diestro se hais contrafondado en la clavícula izquierda, aunque por fortuna, sin importancia.

## Especiales

### Giramétricos

Actualidades.—Secciones de cinematógrafo, desde las siete y media.

El Brillante.—Variadas películas. Sa despidieron las hermanas Gazzola. Añocó debutaron con éxito los dactis cómicos Los Gari-Uaset.

### LOTERIA NUM. 7 PUERTAS DE MURCIA

(Brente á Cartagena.) Administración favorecida con importantes premios.

### Centro de suscripciones

Las suscripciones á EL LIBERAL podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose á D. Alfonso Mena Orozco, Plaza de Puerto, 10.

## Lorca

Un sangriento suceso que ha producido honda impresión, se ha desvelado en la tarde del lunes, en la Diputación de Barranco Horcas, para concejal con el nombre del Ollalda.

Dijo que apacentaba un gato nacido un joven pastor de apellido Ollalda; que éste, otro pastor y un guarda apodado «El Duque», comprendían brutalmente, resultó muerto por herida de arma blanca uno de los pastores; otro, herido de bala y el guarda con importantes lesiones en la cabeza.

A la hora en que escribimos estas

líneas el Juzgado de Instrucción ha salido para el lugar del suceso, no habiendo regresado todavía.

Doscientos detalles y causas de un horribil desgracia.

Encontrábase en Aguilas el diputado en Círculo por este distrito, jefe del partido conservador local, D. Simeón Mellado Benítez.

Siguieron las marchas de perros cesando la tranquilidad consiguiente en estos vecinos.

La autoridad ha redoblado las precauciones con banderas, advertencias a los agentes de las órdenes y otras medidas que puedan corregir estos fallos.

Pero en vista de la negligencia de muchos dueños de perros que no entran en la realidad del daño que originan, será menester acopiar al señor Alcalde, que haga proponer el hígado envenenado, por ver si de una vez se acabarán tales abusos.

Afectado de repentina indisposición, guarda casa el médico titulado D. José Parra Quirós, para quien de sumos de todas veras el más pronto restablecimiento.

## PARA COMPROBAR LA MUERTE

En casi todos los países civilizados es objeto de vivísima preocupación el saber con absoluta seguridad cuando un cadáver lo es de veras y no en apariencia.

En Bélgica, las administraciones cauzanías han recogido soluciones que publican la muerte y hacen sencillas 6 fáciles:

—estrella, 5 gramos.

—carbonato de zinc, 7 1/2 gramos.

Agua destilada, 25 centímetros cúbicos.

Con esta sencilla mezcla, que puede obtenerse en cualquier farmacia, no hay más que hacer una inyección directa que hace una impresión de la piel a diez centímetros públicos.

Qualquier médico la hará enseñar.

Si no hay vida el cuerpo se pondrá más amarillo y el blanco del ojo se pondrá verde.

Si no ocurre ninguno de estos fenómenos no debe procederse ni al entierro ni al cierra hermético del cuerpo al parecer difunto, por mano que pasea que la persona no pertenezca ya al mundo de los vivos.

## ALICANTE

### Noticieros

Han sido firmados los compromisos trasladando á Sevilla con ascenso al delegado de Hacienda de esta provincia, D. Luis Sola y Echauzu, y nombrando en la vacante que dejó á D. Francisco Rivas Moreno.

### Elecciones

El domingo próximo tendrá lugar la elección de compromisarios para la de un senador por esta provincia.

Ahora se indica como candidato, con seguridadd de éxito, al actual presidente de la Diputación provincial, D. Carlos Pérez Barceló.

Así parece desprendense de la entrevista establecida con Canalejas por el correspondiente del Casino de Alicante, á quien manifestó el jefe del Gobierno que tiene el propósito de que, en lo sucesivo, sean designados por alicantinos los cargos electivos.

Pero, á lo menos por esta vez, no

vamos que se cumplan esos propósitos del señor Canalejas, porque el presidente de la Diputación es... el

presidente de la Diputación es... el

He marchado á la costa el gobernador civil de la provincia, D. Rufino Beltrán, quedando encargado interinamente del mando el secretario del gobierno, señor Mora Flórez.

### Concurso de ejecución

Para las próximas fiestas de Julio en Valencia, se proyecta celebrar un raid de aviadores entre aquella capital y Alicante.

Sería de desear que se realizará el pensamiento.

### Concurso columbófilo

Se ha celebrado el concurso de cuatrocientos kilómetros organizado por la Sociedad columbófila de Alacant, concursando varias palomas de los señores Sevilla, Francés, Rosales, Salinas y Pérez.

Las palomas fueron soltadas de Torrijos (Toledo). A las 5 y 18 minutos, y el resultado que se obtuvo, fué el siguiente:

—Doce palomas de D. Tomás Salinas, llegaron á esta capital á las 10 y 41 minutos.

Otras dos del señor Roman, á las 10 y 43 minutos.

Otras cuatro del señor Sevilla, á las 10 y 45 minutos.

Las demás llegaron á las 11 y 45 minutos del día 21 de mayo.

## Juegos florales en Castellón

El Exmo. Ayuntamiento de Castellón, convoca á los escritores y poetas para que, inspirándose en los ideales de amor, belleza y progreso, concuren con los frutos de su ingenio al certamen literario que para solemnizar las gloriosas fechas del 7, 8 y 9 de Julio se celebrará en esta ciudad el día 6 del citado mes y en el cual se adjudicarán los siguientes premios:

Una flor natural con broche de oro, premio de honor y certificado, á la más inspirada «Poesía de humor y metro libre». Queda la obsequio, elegida á la reina de la fiesta encargada de presidir la solemnidad y entregar los demás premios á los escritores que resulten vencedores.

Un objeto de arte, del Exmo. Ayuntamiento de Castellón, á la mejor «Monografía de un hecho histórico castellonense asociado durante la guerra de Germania».

Una rosa de plata, de la Exma. Diputación provincial de Castellón, á la mejor «Composición satírica, en verso, sobre el presidente del Jurado en sobre escrito que contenga además otro sobre arrasado también, con el nombre, apellido y domicilio del autor; figura un mismo lema distintivo al frente de cada trabajo y en el correspondiente sobre que encierre las asas del ramillete».

En la prensa local y por otros medios oportunos de que se disponga, se publicará la relación de los trabajos recibidos y en su día la de los lazos premiados.

Los que no obtengan premios podrán ser recogidos en los veintiún días siguientes á la publicación del fallo.

El postor que alcance la «Plaza natural» no se presentará ó renunciará a la elección de Reina, la proclamará el presidente del Jurado. Esta estará constituida por los señores don Juan Garde, don Ursio Llúria, don José Castelló y Távora, don Fernando Gaspar y don José Vilaplana.

Castellón 26 de Mayo de 1911.—E. Alcalde, Odilón Girón; el secretario, José Vilaplana.

trabajo sobre el «Mérito de Cervantes como autor de extremo».

Un objeto artístico de los señores Jefes y Oficiales del regimiento de Tetuán, al mejor escrito sobre el tema: «Todos debemos contribuir al engrandecimiento de la Patria y velar por su integridad».

Un objeto de arte, del Casino Antiguo, al mejor «Santo á la Patria».

Un objeto de arte, del Círculo Mercantil, al más inspirado «Canto al trabajo».

Un pensamiento de oro y plata, del Centro de Unión y Juventud Republicana Radical, al mejor «Cuento ensalzando el trabajo».

Una pluma de oro y plata, de la Juventud Republicana Radical, al mejor «Usos de tendencia radical y progresiva, con libertad de asunto».

Un objeto de arte, de la Exma. Diputación de Alicante, á la mejor «Composición poética escrita en castellano que, con libertad de metro y de extensión, cancele las excelencias de las tres provincias valencianas: Castellón, Valencia y Alicante».

Un ejemplar de la obra en tres tomos «Décadas de la Historia de la insignia y coronada ciudad y Reino de Valencia» por Gaspar Escrivá, del Ayuntamiento de Alicante, al más asentado trabajo sobre el tema: «Breve estudio comparativo del valenciano y catalán».

Un objeto de Arte, de Lo Rat Penat de Valencia, al mejor «Monólogo en valenciano á Francisco Riba».

Un objeto de Arte, del Centro Valencia de Madrid, al mejor estudio sobre «El Ahorro como base de la prosperidad económica de las sociedades».

En un plazo de admisión que terminará el día 24 del próximo Junio, todos los trabajos deberán remitirse al presidente del Jurado en sobre escrito que contenga además otro sobre arrasado también, con el nombre, apellido y domicilio del autor; figura un mismo lema distintivo al frente de cada trabajo y en el correspondiente sobre que encierre las asas del ramillete.

En la prensa local y por otros medios oportunos de que se disponga, se publicará la relación de los trabajos recibidos y en su día la de los lazos premiados.

Los que no obtengan premios podrán ser recogidos en los veintiún días siguientes á la publicación del fallo.

El postor que alcance la «Plaza natural» no se presentará ó renunciará a la elección de Reina, la proclamará el presidente del Jurado. Esta estará constituida por los señores don Juan Garde, don Ursio Llúria, don José Castelló y Távora, don Fernando Gaspar y don José Vilaplana.

Castellón 26 de Mayo de 1911.—E. Alcalde, Odilón Girón; el secretario, José Vilaplana.

El Ayuntamiento de La Unión ha declarado prélugos, por no haber comprendido el acto de clasificación y declaración los mozos José Sevilla Villejos y Juan Fernández Salas, del reemplazo de 1911 y á Diego López Bautista, del 1910.

—Apaladores —

La guardia civil del puesto de Librilla, ha detenido á los sujetos Juan Riquelme Martínez y los hermanos Juan y José Riquelme Espinosa, de 44, 28 y 19 años respectivamente.

Dichos individuos apalearon en el centro de Lentiscosa, el vecino del mismo Francisco Torres Ruiz.

### Nembramiento

Ha sido nombrado sajero de la sucursal en Murcia del Banco de Cartagena, D. Matías Yerza Roger.

### Espectáculo roscita

La guardia civil del puesto de Rincón de San Ginés, ha recogido una espetita al vecino de La Unión, Pedro Cobacho Angosto, por no llevar licencia para su uso.

### Efectos de la visita de Rueda

Ha sido tan grata la impresión que ha producido la visita del insigne poeta, que es pena si hay quien no se sepa algunos sonetos suyos.

—Citação —

Só cita para que comparezcan en el cuartel de Leandro, el recluta José Llorente García, para incorporarse á filas.

—Tienda-fábrica del Palmer —

Ha entrado de sembra: don Bartolomé Bernal y don Bartolomé Gallego.

Ha salido: don Juan Hijosa y don Antonio Vera.

### A la Inspección

Ha sido convocado á la inspección por los guardias de seguridad 31 y 33, Manuel González Muñoz, por maltratar de obras á Emilio Gines de la Cruz y abusarle sobre el guardia número 81.

### Recogida de armas

La guardia civil de los puestos de Pacheco y Portmán, remiten relación de las armas cospadas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

### Audencia

Para mañana 1º de Junio hay señales en esta Audiencia: las vistas de las siguientes causas:

Sección segunda.—Una causa del juzgado de Lorca, por resistencia y desobediencia, contra José Muñoz Paredes.

En la misma sección, y por jurados, otra del Juzgado de San Juan, por incendio, contra José Febrero Nicolás.

### Edicto

Ha quedado expuesto al público en el Ayuntamiento de San Pedro de Pinatar, el confinamiento de los spéndidos al amillaramiento que ha de servir de base á los repartimientos de rueda urbana para el próximo año de 1912.

### Asesino abatido

Un anciano, de 70 años de edad, llamado Francisco Martínez, pasódo, ha perdidido ahogado en la acequia de la Albatrilla.

Se supone que el desgraciado Martínez, víctima de un estado paralítico, que padecía, ayó la sequía perdida de la vida por falta de movimiento para salvase.

# CORTES

(Por teléfono)

## SENAZO

(SESION DEL DIA 31)

Preside el señor Montero Ríos.  
En la Cámara hay una inusitada animación.

Las tribunas están abarrotadas de público, viéndose en ellas muchas señoras.

Varios señores senadores hacen preguntas.

Canalejas contestando al marqués de Rozaque confirma los propósitos del Gobierno de suprimir el impuesto a las horas extras.

Queda aprobada la ley de apropiación.

## La Supresión de los consumos

### Rodríguez Sampedro

Rectifica Rodríguez Sampedro.  
Se extraña de que el Gobierno atienda los requerimientos de otros partidos y que desatienda la opinión de los conservadores.

Canalejas, diciéndole que el deber elemental es atender a los conservadores en vez de a los republibanicos.

Estamos—dice—en un momento culminante parlamentario.

Los conservadores tenemos que sostener energicamente nuestro criterio.

Ninguno de nosotros puede hacer cuestión de Gabínate el apoyo a un Gobierno que no es conservador.

Ai requerimientos se prefiere que compartimos la responsabilidad de la aprobación de una ley que pugna con nuestras ideas.

No podemos vender nuestras conciencias: votan contra la ley quienes quieren.

### Canalejas

Al levantarse a hablar el jefe del Gobierno se produce un movimiento general de expectación.

Muchos senadores entran precipitadamente en el salón de sesiones.

Resaltan las diferencias de funcionamiento entre el Congreso y Senado.

El último término—dice—no habiendo ningún senador liberal enfermo, con sus votos y los tres de los republicanos bastaría para aprobar el proyecto.

A veces valen más tres votos de los republicanos que los de toda la minoría conservadora. (Sonrisa).

Dirigiéndose a los conservadores, dice:

Insisto en que votéis el proyecto, aunque podéis obrar a vuestro antojo.

Ningún partido político puede hacer lo que intentáis.

La sonrisa del Senado.

No teniendo votos suficientes se demuestra que la constitución del Senado es incompatible con el partido liberal.

Dijo que os decidíais para saber si tengo vuestro concurso o vuestra inimicidad, para rechazarla, porque no puedo gobernar de limosna. (Aplausos.)

En párrafos eloquentísimos recuerda las teorías de Oñorvea del Castillo sobre el apoyo a los partidos liberales.

Demuestra brillantemente la compatibilidad de las aspiraciones democráticas y muchas republibanas, con el monarca.

(La ovación que se le tributa es indescriptible).

Dando satisfacción—contienda diciendo Canalejas—a las aspiraciones populares, servirás fielmente a los intereses de la patria.

¿Cree el señor Sampedro que si no votase el partido conservador hubiese cumplido mi programa?

Porque lo visto y considero en todo su valor, pronto gobernaremos a todas las conveniencias.

Tengo la seguridad de que soy un presidente del deber.

El monopolio y la Escuadra.

Dice el señor Sampedro que yo no sé lo que era monopolio.

Pues bien: monopolio es anunciar el concurso de la escuadra en determinadas condiciones que solo puede llenar cierto y determinado concurso.

No me pude reprochar que dijese esta cosa.

Otras más graves diré por temor a que se turgue más palaibas; porque el pueblo que no es consciente es indigno de un parlamento libre.

De quanto he dicho no tengo por qué arrepentirme. Nada más quiero decir los amigos y enemigos que, en lo que atañe al proyecto, el senador que se acuse es deserto del deber. (Granizo y estruendosa ovación de los bancos ministeriales.)

Rectifica Sampedro.

El presidente del Consejo—dice—se obligó a extender las costas.

Nosotros como no queremos extremar nada, no podemos rendirnos.

Intenta justificar la actitud adoptada por los conservadores en la supresión del impuesto de consumo.

Canalejas.

Rectifica de nuevo el Jefe del Gobierno.

Otro necesario saber si tiene o no

mayoría para la votación, con acuerdo al reglamento de la Cámara.

Insiste en saber la actitud defensiva de la minoría conservadora, cuyo concurso es necesario en toda obra de Gobierno.

De lo contrario—añade—tendré que decir al rey que es necesaria la disolución de las Cortes por falta de adhesión de los conservadores.

El marqués de Pidal.

Interviene brevemente en la discusión el marqués de Pidal.

Abunda en los razones que expone por Rodríguez Sampedro.

Otra vez Canalejas.

Canalejas rehusa荒lar el debate.

Si se quisiera intervenir incidente, tendría que declararlas verdaderas del partido conservador.

Se suspende el debate.

Quedan aprobados varios dictámenes y se levanta la sesión.

## CONGRESO

(SESION DEL DIA 31)

François Rossie.

El diputado Miró expresa una interpretación sobre los sucesos de Llobregat.

Refiere los hechos acaecidos, y ve que, como siempre, quedan imputados los verdaderos autores, coulantes en el Tribunal.

Esto es preciso evitarlo.

Los carlistas, despiadados por un saqueo, salieron al encuentro de los republicanos, los insultaron, pateándoles, los agredieron cuando aquéllos iban en actitud pacífica y escoltados por cinco parejas de la guardia civil.

Saleberry interrumpe al orador exaltado y en tonos descomunales.

La mayoría y los republicanos se levantan y en pie vociferan contra el diputado carlista.

Prodúcese un monumental escándalo, que el presidente no puede controlar.

Soriano, también de pie, increpa a gritos a Saleberry.

Este y de igual forma, le devuelven las protestas, dando grandes voces.

El escándalo que se produce en la Cámara, es mayúsculo y el gritorio se espantoso.

El Presidente, es impotente para dominar el tumulto.

Soriano sigue gritando, diciendo:

—Gallad, gallad.

Saleberry le contesta.

—Más vale votarlos.

Durante diez minutos, el barullo y el escándalo dominan la Cámara, impidiendo que los facultos y apóstoles que entre diez y otros se cruzan.

Saleberry: ¡A callar!

Y dirigiéndose a Soriano, grito:

—¡Vaya una valiente!

Soriano: ¡Vayássese sus señorías con el cura que explique a los señores!

Resaltada la salma continua Mireia intervención discurso.

Dijo que los guardias civiles comprobaron que los carlistas llevaban armas.

El principal argumento es el requerimiento que ha oaccionado otras tribus hermanas y que ahora capitaneaba don Dalmacio Iglesias.

Saleberry: Eso es incorrecto.

Miró insiste en afirmar que las manifestaciones exhibiciones un vivo diálogo entre él, Saleberry y Soriano.

Este día: Nos parece mal, no solo la comparsa de los diputados carlistas, sino que están allí sentados en los escaños del Congreso.

(Los opositivos protestan).

Continúa Miró.

Es intolerable—dice—que en los discursos y propagandas carlistas, se opongan con las violencias del lenguaje y las amenazas, ascendiendo a insultos, no razones, y perturbando el orden.

Hace un llamamiento a los carlistas y radicales catalanes para que eviten ser contadas en las elecciones.

Requerido del G. blear que arregle lo imposible para evitar derribamientos de burgos.

Se suspende la discusión.

Leyes aprobadas.

Quedan aprobadas definitivamente las leyes de administración y sencillez y la reorganización de las dependencias de las juntas de obras de puentes.

Los ferrocarriles secundarios.

Continúa la discusión del plan de ferrocarriles secundarios.

Santa Cruz comienza el segundo debate en contra.

Le contesta el ministro de Fomento.

Dijo que su propósito es seguir la obra emprendida para engrandecer la agricultura y las Obras públicas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## PENSIONADOS AL EXTRANJERO

(Por telégrafo)

Pilotos aviadores

Madrid 31 (9 n.)

Gasset ha publicado una real orden abriendo concurso para enviar cuatro pensionados a las escuelas de aviación de París.

Estos alumnos estudiarán hasta adquirir el título de pilotos aviadores.

Estudiarán para poder pilotar toda clase de aviones.

Los pensionados tendrán que ser ingenieros industriales o aeronáuticos que terminen la carrera este año.

# EL LIBERAL

Las pensiones serán de 250 francos mensuales.

Además les serán pagados los gastos de matrícula.

Este dividendo.

En el puerto de Luz, se celebró un gran dividendo.

Estuvo el local estrecho de gente.

A la salida tuvieron un choque con la guardia civil que trataba de dispersarlos.

En la manifestación fueron detenidos varios, de los más exitosos.

La situación de Marruecos

(Por telégrafo)

De Ceuta

El mero Vallenato

(Recibido con retraso)

Madrid 31 (3 t.)

Noticias recibidas de Roma dicen

que el aviador Garros llegó a Génova a las ocho y veinte minutos de la mañana a pesar del mal tiempo relativo.

Las autoridades y el numeroso público que esperaba en el aeródromo le tributó una ovación entusiasta y duradera.

Una vez desayunado regresó la banda ganadera y resumido la carrera a los diez y siete minutos, entre las estimaciones de miles de espectadores.

A las doce y veinticinco minutos aterrizó en San Rossore, cerca de Pisa.

Dijo que desde Génova siguió constantemente el liberal luchando con el viento.

Al llegar a Pisa le herido levantóte en la multitud.

Los demás le arrojaron flores.

Las autoridades y algunos admiradores le ofrecieron un almuerzo en su honor.

A causa de la tormenta se aplazó la nueva salida hasta las cuatro de la madrugada del día siguiente.

Hassid les ha perdonado, imponiéndoles severísimas condiciones.

A los demás insurrectos se les ha concedido un plazo, que termina hoy, para someterse.

El aviador Garros

Madrid 31 (9 n.)

Noticias de Italia dicen que a las cuatro de la mañana, Garros se elevó de San Rossore, tomando la dirección a Roma.

La inclemencia le obligó a aterrizar en la noche.

A Garros, después de sacrificio, se le aplazó la salida hasta las cuatro de la madrugada del día siguiente.

Como prueba de su valentía sacrificóse sobre la arena frente a las murallas del palacio imperial.

Garros se ha establecido en la capital italiana.

El rey satisfecho le ha concedido un plazo de cinco días para regresar a su país.

Garros ha sido aplaudido por los aficionados.

</

## DISCOS DE GRAMÓFONO, DE OCASIÓN

ODEON	doble cara, de canto y música,	desde	pesetas	5	uno
FONOTIPIA	» » » » »	»	»	7	»
PATHÉ	» » » » »	de 28 cjm.	»	5	»
ID.	» » » » »	24 »	»	4	»
ID.	» » » » »	21 »	»	3	»
ID.	» » » » »	35 »	»	10	»

## CRISTALERÍA de la plaza de San Bartolomé. -- MURCIA

**ZAMPIRONI**FIDIBUS INSECTIFUGOS VERDADERA PASTILLA MATA MOSQUITOS  
Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agentes en España: I. URIACH y C. --Barcelona

Diario

AVISOS

De MURCIA

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, dentro de 6 fuera de la capital, de 22 años, soltera, leche de 10 meses. Razón: camino del Palmeral, frente al barrio de los Gatos, preguntando por Tereso Moseno.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 22 años, soltera, leche de 9 meses, de 19 años. Razón: Juan Mora, Llano de Bruijas, partido de Santa Cruz.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 19 años, leche de 2 meses. Razón: María Monino, calle Boquería, Espejelero.

Papel Aristotípico y se fotográfico «Victoria». Viro fijador Urania. Revelador «Victoria». Vibetas, desvanecedores y sombra desvanecedores pelícuales «Victoria». De venta: Droguería de Ruiz Siquier, San Bartolomé, 5. — Murcia.

SE VENDE UNA partida de papel viejo. Se admiten ofertas en la Administración de este periódico.

De Cartagena

Agua de Villa CRUZ

La mejor agua de mesa, y sin rival para combatir las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, DE CADIZ

El magnífico vapor MIGUEL M. PINILLOS, de 5.500

toneladas, saldrá de CARTAGENA el día 8 de Junio para Las Palmas,

Tenerife, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas, admitiendo carga y pasajeros. Se expedirán conocimientos directos para los puertos secundarios de la Isla de Cuba.

Sofiofrente informes de su Consignatario: MANUEL BALLESTER

Plaza de Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los martes sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llevando los jueves y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, Puerto Mauricio y Onaglia.

Espaciosa y cómoda Cámara con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 6. — CARTAGENA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de

Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta,

Tánger, Larache, Babet, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador y puertos de Canarias.